



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera



REPORTE.

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN
SANIPES
POST DERRAME DE PETRÓLEO
EN MAR DE VENTANILLA

19|09
2022

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados.	Callao Ancón

III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----
2	DPA Callao	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----
3	DPA Pucusana	No estaba programada la realización de la Fiscalización.	-----

IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

	Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1	FELMO SRLtda Mayorista (Callao)				- personal de control de calidad del establecimiento, realizó análisis sensorial de los recursos: Bonito, Merluza, Caballa, Falso Volador, Lisa, Lomo Negro, Tilapia, Tiburón Azul, Tiburón Diamante, de fecha 19/09/2022, con resultados CONFORMES. ISS N°383-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFS.A.
2	SERINPES S.A. Mayorista (VMT)				-Los registros de análisis físico de pescados magros, grasos, cefalópodos, moluscos bivalvos y gasterópodos de fecha 19/09/2022, evidencian que se tomó muestra de los recursos hidrobiológicos: caballa, merluza, pota, mejillón y almeja, obteniendo como resultado BUENO, no se observa presencia de parásitos ni de combustible. -El registro de ingreso de recursos hidrobiológicos de fecha 19/09/2022, indica que se recepcionó 141,030 Tm. Aproximadamente de los recursos: bonito congelado, jurel congelado, lisa, bonito, merluza, falso volador, pota, entre otros. Actividad realizada mediante ISS N°382-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFS.A.
3	MI PESCA Minorista				- Se exhiben concha, choro, cholga y concha de abanico, saldos rastreables del ingreso del día sábado 17. - Se encontró 900 gr de pepino de mar sin doc de rastreabilidad, mercado lo designo a residuos sólidos con detergente para su disposición final. Actividad realizada mediante AFS N°381-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFS.A.

V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

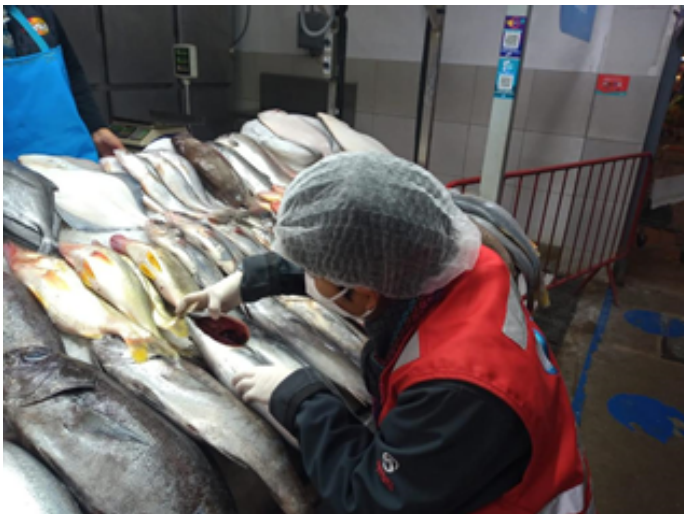
Descripción

- No se evidencia presencia de olores a hidrocarburos en los recursos pesqueros, peces y moluscos bivalvos fiscalizados.

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: alertasanipes@sanipes.gob.pe

ANEXOS

MI PESCA



SERINPES S.A

